

ACTA DE INSPECCION

, funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día diez de junio de dos mil veinticuatro en el acceso de la instalación radiactiva | del Servicio de Medicina Nuclear, ubicado en la puerta B del túnel del | , de Cartagena, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección sobre un transporte, de material radiactivo, realizado por RUTA ADR NU-RA, S.L., con | , en el que actuaba como expedidor la empresa

| , con C.I.F. | . El vehículo se cargó en las dependencias de esta empresa ubicada en el recinto del

de El Palmar, Murcia y realizó una primera escala en el PET de la | , de este mismo hospital, donde entregó dos bultos del mismo tipo y producto que el bulto destinado al hospital de Cartagena, constituyendo este punto la segunda y última escala para entrega de producto radiactivo. Además se recogen en el hospital de El Palmar tres envases vacíos del mismo tipo que los empleados para los bultos transportados que son devueltos, junto con otros tres recogidos en el hospital de Cartagena, al expedidor en el punto de carga inicial.

Que la Inspección fue recibida por | , Técnico de laboratorio de Radiofarmacia, que dio las facilidades necesarias para realización de la inspección en las dependencias de la misma.

Que la Inspección fue atendida por | , conductor del vehículo de transporte de la empresa RUTA ADR NU-RA, S.L. quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que el representante de la empresa transportista fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

- La Inspección llegó a la puerta de acceso del PET, perteneciente a la instalación de Medicina Nuclear, con número , a las donde se realiza la descarga.
- A las llegó a dicha zona de descarga un vehículo comercial marca , modelo , de color blanco, con matrícula , con la señalización radiactiva reglamentaria, lo que permitió su identificación.
- Dado que era la última escala del transporte y la rápida pérdida de eficacia del producto a entregar, para el orden de las actuaciones de la inspección, se dio preferencia al traslado del bulto a su destino final, aunque previamente se midió y examinó el interior del vehículo y el bulto. No obstante los apartados de esta inspección se ordenan de la misma manera que otras en las que no se da esta preferencia.
- La citada señalización consistía en tres placas-etiquetas cuadradas, amarilla-blanca, reglamentarias, giradas 45°, dos en los laterales de la parte posterior, y la tercera en el portón trasero, así como dos paneles naranjas sin numeración, uno en el portón trasero de 40 cm x 30 cm, y el otro en el frontal, de dimensiones reducidas. Las placas-etiquetas son removibles, mediante imantado, mientras que el panel rectangular trasero es fijo y plegable y el delantero dispone de guía para colocación, estando además provistos de palomilla en el caso del trasero y de mosquetón en el delantero.
- En el interior del vehículo se encuentra una base deslizable hacia el exterior para facilitar la carga y descarga, dividida en celdas o cuadrículas destinadas a alojar cada una un bulto. El vehículo transportaba en el momento de la inspección un bulto tipo A, de acero inoxidable y material plástico y de forma paralelepípedica, en buen estado, sujeto mediante cuerdas elásticas, así como tres envases vacíos iguales al que conforma el bulto citado, también con cuerda elástica.
- Para la manipulación de los bultos, el transporte dispone de carretilla plegable, colocada entre la base deslizable y la pared lateral del vehículo, sujeta también con una cuerda elástica. Entre la cabina y el compartimento de carga, según manifiesta el conductor, existe una lámina de plomo, lo que no se ha podido comprobar, por estar cubierta incluso en sus cantos.
- En el vehículo se dispone de linterna, gafas, lavajos, guantes, dos calzos, dos extintores, uno de 2 kg y otro de 6 kg de polvo ABC, con la revisión en vigor, situados en la cabina y en el compartimento de carga, respectivamente.
- El conductor del vehículo portaba dosímetro TLD a su nombre. A requerimiento de la inspección exhibe el carnet ADR para la clase 7 y otras, el cual se encuentra en vigor.
- Se examina el bulto a descargar en este hospital, disponiendo éste de precinto y etiqueta que incluye número UN 2915 (que corresponde a materiales radiactivos, bultos tipo A, no en forma especial, no fisionables o fisionables exceptuados), tipo A, rombo radiactivo III-Amarillo, clase 7, así

como un índice de transporte de , actividad de MBq y contenido de . También se indica en la etiqueta el destino y los datos del expedidor- fabricante. Además cuenta con una placa remachada con la indicación del expedidor y del tipo, el número de serie, fabricante y modelo (/ / model), así como etiqueta indicativa de localización GPS. Se adjunta fotografía del bulto.

- Se registraron las siguientes tasas de dosis, en el vehículo, sin descargar el bulto y en el mismo bulto:

		Tasas de dosis ($\mu\text{Sv/h}$) (según distancia)		
		0 m	1 m	2 m
Vehículo (con bulto)	Lateral		--	(*)
	Posterior		--	
	Respaldo asient		--	--
Bulto				--

(*) Se midió a 1,5 m

- El traslado del único bulto a entregar, se realiza desde el vehículo al interior de la instalación colocándolo simplemente en la carretilla (el conductor indica que cuando hay más de un bulto, se utilizan pulpos elásticos para la inmovilización), y dirigiéndose directamente a la zona de radiofarmacia del PET, perteneciente a la instalación de medicina Nuclear. El recorrido por el exterior de edificio, desde el punto de estacionamiento del vehículo, en el que se había situado a requerimiento de la inspección, hasta la puerta de acceso es de unos 10 metros, mientras que por el interior del edificio es de unos 70 metros y se desarrolla entre la planta baja a nivel de la calle y el sótano, con empleo del ascensor y coincidiendo con recorridos de público.
- Por personal de la instalación se firma el albarán, reflejándose la hora de llegada, tras lo cual, como ya se ha indicado, el conductor recoge en la misma Radiofarmacia tres embalajes vacíos, de idénticas características a las del bulto entregado, y que al igual que éste presentan buen aspecto y que se encuentran etiquetados como UN 2908 ("bulto exceptuado, embalajes vacíos"). Estos embalajes, junto con los recogidos en la escala anterior, serán llevados al expedidor que se ha indicado al principio del acta.
- El vehículo sale a las
- La documentación examinada ha consistido en:
 - o Carta de porte (incluye nombre de transporte, número UN, clase, tipo de bulto, categoría del bulto, número del bulto, forma física, sustancia, radionucleido, actividad, índice de transporte, nombre y

dirección de expedidor y destinatario, números de teléfonos de emergencias, contacto y SALEM y hora de salida). Se adjunta fotografía.

- Instrucciones escritas según ADR, para accidentes.
- Documento de información del expedidor sobre las medidas que debe adoptar el conductor, con datos de la carga, protección individual, instrucciones para la carga, descarga, acarreo, y manipulación y actuación en caso de emergencia.
- Albarán de entrega emitido por _____, con los datos del cliente y el producto entregado.
- Plan de Emergencias de la empresa transportista.
- Plan de Protección Radiológica de la empresa transportista.
- Procedimiento de descontaminación de la empresa transportista y documento sobre comprobaciones de ausencia de contaminación y límite de radiación, de los bultos vacíos a recoger.
- No exhibe justificante del pago del seguro del transporte, por no ser obligatorio disponer del mismo en el vehículo.

- El equipo de medición utilizado por la Inspección ha sido el _____
n/s _____, calibrado por _____ el 03/03/2022.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el R.D. 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera a 13 de junio de 2024.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N.

Fdo.:

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la empresa RUTA ADR NU-RA, S.L., en

CSN-RM/AIN/CON-33/TTA-0047/2024
Hoja 5 de 5

Almería, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta

PROCEDIMIENTO: - Presentación de documentación de instalaciones energéticas e industriales sin procedimiento específico
TRÁMITE:

REALIZA LA PRESENTACIÓN

☒ Representante

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
NIF		

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEHú en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email	Teléfono móvil
-------	----------------

DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN

Anexos aportados en la presentación

Anexo 1: Solicitud

Nombre archivo: Transp 100624.pdf

Identificador: _____

Huella digital (_____):

Otros documentos adjuntados a la presentación

Anexo 1: Otro anexo: ACTA DE INSPECCIÓN FIRMADA

Nombre archivo: JUSTIFICANTE ACTA FIRMADA.pdf

Identificador: _____

Huella digital (_____):

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre protección de datos

Responsable

Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera

Finalidad

Presentación de documentación de instalaciones energéticas e industriales sin procedimiento específico

Derechos

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose al responsable.

Procedencia



PROCEDIMIENTO:
TRÁMITE:
REFERENCIA PRESENTACIÓN:

Los datos se recogen de la solicitud, los documentos aportados y de la consulta de otras administraciones.

Información adicional

Para más información puede dirigirse a la guía de procedimientos y publicada en <https://www.carm.es/web/pagina?>